



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

POSADAS, 26 DIC 2012

VISTO: El Expediente S01:0000379/2011 - Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, Raúl del Valle Gorriti .E.A.E., y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CS N° 035/12 se requirió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos informe los resultados de la información sumaria.

QUE, a fs. 26, en su carácter de instructor sumariante en autos caratulados "Expte. S01:00369/2011 — E.A.E.-Situación Sr. Raúl Del Valle GORRITI— Ref: Presentación Nota de Opción" el Dr. Mauricio Héctor RUSSO en cumplimiento a lo solicitado, aclara que se encuentra comprendido dentro de las previsiones del Artículo 46° del Decreto N° 467/99, por lo cual brinda información dentro de los términos del mencionado artículo.

QUE, se han sustanciado todas las pruebas que la Instrucción consideraba pertinente, quedando pendiente la realización de una pericia caligráfica. En este punto se precisa que se ha designado perito calígrafo, quien ha requerido se adjunte a estos autos y a fin de realizar la pericia encomendada, la presentación de los documentos originales de las copias que se encuentran agregadas.

QUE, se ha intimado al Sr. Raúl Del Valle GORRITI, acompañe los originales de la documentación que obra en su poder, no habiendo hasta la fecha dado cumplimiento al mencionado requerimiento.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, en el Despacho N° 041/12, sugiere: "Remitir a la DGAJ a fin, de que informe estado y avance del sumario administrativo. Para el caso que no se haya finalizado, se sugiere suspender la resolución del presente recurso hasta que se finalice el Sumario Administrativo".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/12 del Consejo Superior, efectuada el día 28 de noviembre de 2012.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- REMITIR el Expediente S01:0000379/2011 - Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, Raúl del Valle Gorriti – Escuela Agrotécnica Eldorado, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fin de que informe estado y avance del Sumario Administrativo instruido en autos caratulados "Expte. S01:00369/2011 — E.A.E.-Situación Sr. Raúl Del Valle Gorriti - Ref: Presentación Nota de Opción".

ARTICULO 2°.- SUSPENDER la resolución del presente recurso hasta que finalice el Sumario Administrativo nominado en el Artículo precedente .

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN CS N° 132-12

HAA

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgtr. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones